

## ADENDO No. 02

BOGOTA, D.C. 14 DE MAYO DE 2004

### CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014/2004

**OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPO MEDICO, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIO CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR.**

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa lo siguiente:

### ***OBSERVACIÓN GENERAL***

- ❖ **SE MODIFICA EL ANEXO No. 05 PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES ASÍ:**

UNIDAD FUNCIONAL	DOTACIÓN	CANT.	DESTINO
Esterilización	Autoclave hospitalaria	1	BAS07
Oftalmología	Equipo de optometría y Oftalm.	1	BAS07
Cirugía	Cistoscopio	2	BAS07- BASEN
Esterilización	Autoclave tipo sobremesa	17	Almacen de la Dirección de Sanidad de Ejército.
Cirugía	Equipo de laparoscopia	1	BAS07
Cirugía	Desfibrilador portátil	5	BAS12,BAS17, BAS04, BICOR, BIRAN

**RELACIÓN DE DIRECCIONES:**

**BAS07: BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 7 APIAY META. VÍA PUERTO LÓPEZ SITIO DE ENTREGA HOSPITAL MILITAR DE LA CUARTA DIVISIÓN.**

**BASEN: BATALLÓN DE SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO. SITIO DE ENTREGA HOSPITAL MILITAR DE TOLEMAIDA. NILO CUNDINAMARCA.**

**ALMACÉN DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO: CRA. 7 NO. 52-48. BOGOTÁ.**

**BAS12: BATALLÓN DE SERVICIOS NO. 12 FLORENCIA CAQUETA CALLE 16 NO. 16-00.**

**BAS17: CAREPA. ANTIOQUIA**

**BICOR: BATALLÓN CÓRDOVA CRA 4 AVENIDA EL RODADERO. SANTA MARTA.**

**BIRAN:BATALLÓN RAFAEL NAVAS PARDO. TAME, ARAUCA**

**BAS04: BATALLÓN DE SERVICIOS NO.4 MEDELLÍN. ANTIOQUIA.**

- ❖ SE MODIFICA EL ANEXO No. 03 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ÍTEM 2, NUMERAL 60 Y QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA: BRAZO PARA QUERATOMETRO DE MOVIMIENTO HORIZONTAL, EN DOS CUERPOS, EN ACERO Y CON BOTONES DE SUJECIÓN.
  
- ❖ SE AMPLIA LA ESPECIFICACIÓN DEL ÍTEM 5 Y QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA: "BATERÍA CON AUTONOMÍA PARA MÍNIMO 25 DESCARGAS A 360 JULIOS O BATERÍA CON AUTONOMÍA PARA MÍNIMO 25 DESCARGAS A MÁXIMA ENERGÍA", ESTO CON EL PROPÓSITO DE TENER EN CUENTA OTROS TIPOS DE TECNOLOGÍA.
  
- ❖ SE MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM No. 4 ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2, 3 Y 4, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:  
  
NUMERAL 2: UNA (1) CAMISA DE 17 A 18 CHARR CON OBTURADOR.  
NUMERAL 3: UNA (1) CAMISA DE 19 A 20 CHARR CON OBTURADOR.  
NUMERAL 4: UNA (1) CAMISA DE 21 A 22 CHARR CON OBTURADOR.
  
- ❖ SE MODIFICA EL NUMERAL 1.23 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LOS LITERALES "t, u y v"
  - t. CUANDO EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRE INSCRITO CALIFICADO Y CLASIFICADO EN LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD Y GRUPO REQUERIDO.
  - u. CUANDO EN LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO POR LO MENOS UNO DE LOS INTEGRANTES NO SE ENCUENTRE INSCRITO CALIFICADO Y CLASIFICADO EN LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD Y GRUPO

**REQUERIDO. CALIFICADO Y CLASIFICADO EN LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD Y GRUPO REQUERIDO.**

**v. CUANDO EL PROPONENTE NO CUMPLA CON EL PLAZO REQUERIDO.**

- ❖ SE MODIFICA EL FORMULARIO No. 3 EN EL SENTIDO DE ADICIONAR: NOTA LOS DOCUMENTOS QUE SE APORTEN EN LA OFERTA DEBEN ESTAR ACORDES CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL FORMULARIO 3.**

**Coronel MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**  
Directora General

Elaboró: Johanna Aguacia  
Revisó: Eco. Ruth Stella Calderón/Abo. María Virginia Guzmán Urazan  
Comité Técnico